

Recibo de Don José López de Castro la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTAS PESETAS en calidad de anticipo de la aportación que tiene ofrecida para la constitución de una sociedad limitada para dedicarse á la explotación de los negocios de las "Galerías Dalmau" Subsidiariamente garantizo el importe de dicha suma, por si no tuviese efectividad la formación de aquella sociedad, con la colección de originales al boji de mi propiedad que consta aproximadamente de unos quinientos ejemplares, valorados en junto en diez mil pesetas.

Barcelona 2 de Febrero de 1929

